

## mancha

La propuesta mancha difiere un tanto del concepto de mancha en el sentido tradicional del dibujo, como la sombra plana propia o arrojada del objeto, está relacionada con la agregación de círculos propuesto en la primera página, en realidad la mancha es como un punto mecánico de dimensiones superiores a las que puede realizar una sola pulsación de la mano, supone un repasar trazos con una técnica hasta conseguir una cierta superficie oscura, consideramos en esta propuesta las siguientes características:

a) la mancha está definida por un tamaño aproximado, por ejemplo como una lenteja o un botón, o más pequeña

b) cada mancha se aplicará por separado sin tocarse una a otra

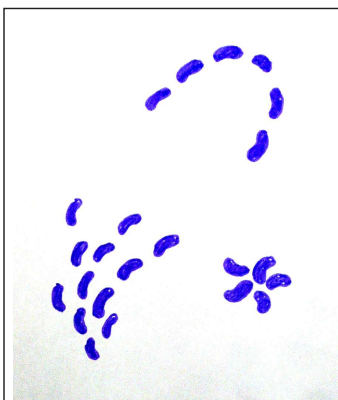
c) la orientación de la mancha puede variar, si sus características formales lo permiten puede adoptar la orientación que el dibujante estime conveniente, así como esa fluidez de hilera y de texturas de manchas parte de la gracia del dibujo

d) podrá adoptar la variante de la hilera de manchas a modo de elemento gráfico sintetizador de una forma

e) podrá hacer una propuesta en la que las manchas aun siendo de la misma forma cambian su tamaño relativo por la conveniencia didáctica que se precise, o sea podrán ampliarse o reducirse escaladamente

f) si una mancha se conecta con la siguiente, o sea si la consideración de esta es que es excesivamente alargada, pasa a ser un elemento gráfico nuevo que denominaríamos cinta y por tanto corresponde a una unidad didáctica distinta

g) las manchas pueden formar agrupaciones las cuales confieren sentido gráfico distinto, estas agrupaciones pueden ser usadas como un todo que a su vez será una nueva unidad de composición.



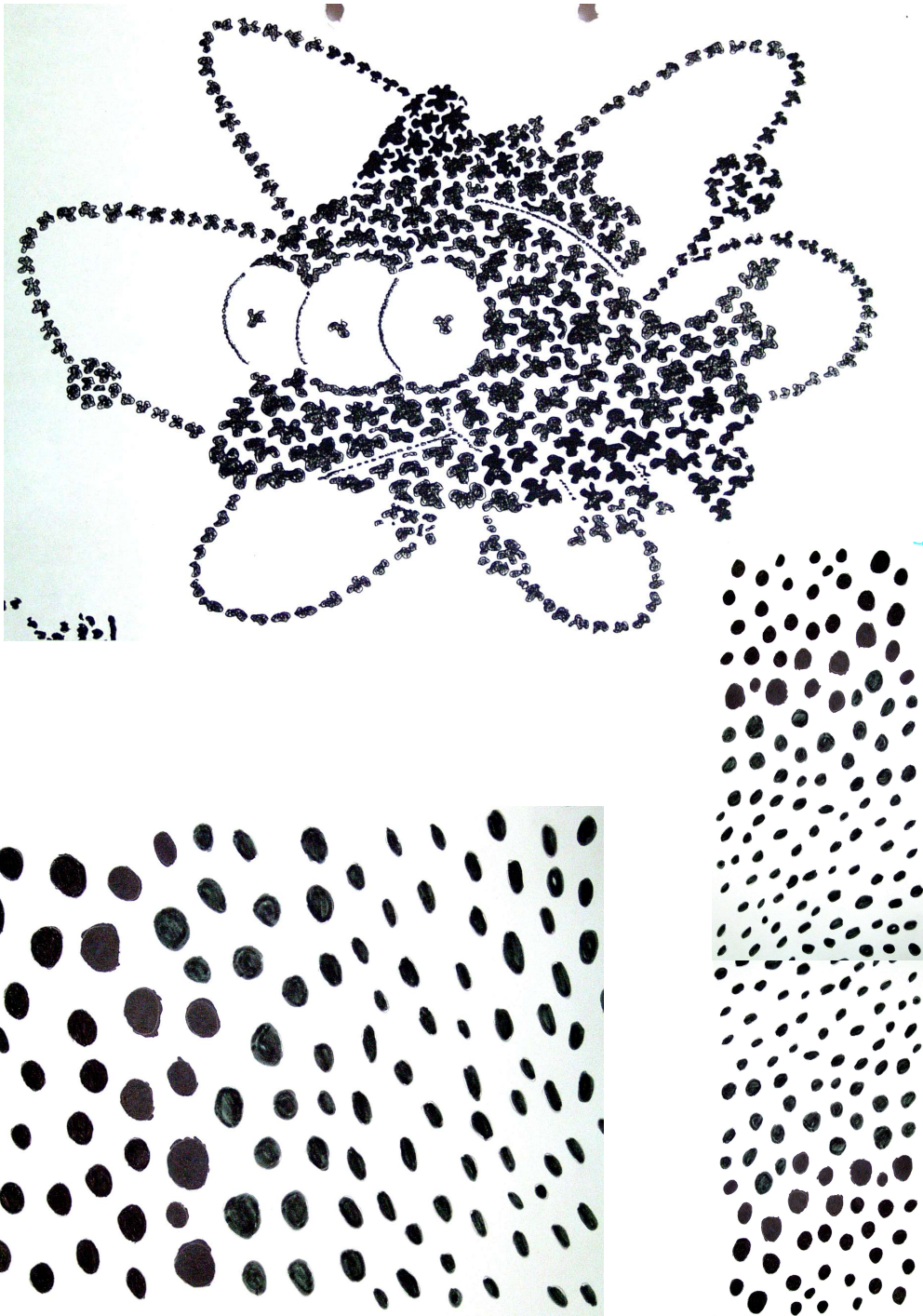
## mancha

las manchas adoptan personalidad propia, con formas para su contorno características, en la unidad didáctica mancha no consideraremos una línea fina que escapara de su contorno, dos o tres pequeñas manchas conectadas serán una nueva mancha con forma apta para este trabajo, las manchas pueden tener una apariencia geométrica pero si sus límites adoptan formas perfectas geométricamente las consideraremos manchas mecánicas (ver unidades relacionadas con ritmos de figuras geométricas), lo habitual es trazar y manchar formas orgánicas similares a las formas que observamos en la naturaleza, pueden surgir de pequeñas sombras que proyectan los relevos repetitivos en una corteza de árbol u otra superficie, también pueden ser pequeñas siluetas reconocibles, como un carácter tipográfico o un pequeño insecto, siempre de un tamaño relativamente reducido y considerando la posibilidad de su repetición, no la confundiremos con la *silueta única* que cobra personalidad en sí misma, la pequeña mancha necesita de otras a su lado para generar la fuerza gráfica del dibujo de la forma.



mancha

las manchas agrupadas con formas de objetos o de otras siluetas superiores, manchas que se modulan produciendo efectos de intensidad luminosa podría ser otras propuestas



**mancha**

la mancha que produce textura repetitiva o monótona y la mancha que conectada a otro elemento de la gráfica o del dibujo produce redes o estructuras visuales en el límite de la propuesta

